



EXPTE. D- 3870 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la obtención de las medallas de oro en individual masculino y dobles masculino, y de bronce por equipos masculino, por parte del deportista bonaerense Horacio Cifuentes, integrante de la Selección Argentina de tenis de mesa en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, por constituir un destacado logro para el deporte bonaerense y argentino.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la actuación de Horacio Cifuentes en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, donde obtuvo dos medallas de oro y una de bronce en tenis de mesa, representando a la República Argentina.

La competencia se desarrolló en el estadio Salvador Bonilla del Club Provincial de Rosario. Horacio alcanzó el primer puesto en individual masculino y en dobles masculino, y completó su participación con el tercer lugar en la prueba por equipos. La obtención de preseas en las tres modalidades da cuenta de la amplitud de su aporte al seleccionado nacional.

En la final individual se impuso a su compatriota Santiago Lorenzo por 4 a 3. La definición aseguró los dos primeros lugares del podio para Argentina y culminó con la consagración de Cifuentes. Horas antes, ambos habían integrado la pareja que ganó la final de dobles masculino frente a los chilenos Gustavo Gómez y Nicolás Burgos por 3 a 2.

La medalla de bronce correspondió a la competencia por equipos masculino, en la que el conjunto argentino estuvo integrado por Cifuentes, Santiago Lorenzo y Francisco Sanchi. Este resultado completó una participación que combinó la exigencia de la prueba individual con la coordinación y la responsabilidad compartida de las competencias colectivas.

El deportista berissense cuenta con una trayectoria internacional que incluye su participación en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Ese antecedente, junto con su permanencia en la Selección Argentina, permite situar la actuación en Santa Fe dentro de un recorrido sostenido en el alto rendimiento.

Para la Provincia de Buenos Aires, su desempeño constituye un motivo de reconocimiento a un representante de la región que ha llevado el tenis de mesa argentino a escenarios internacionales. Las medallas obtenidas permiten visibilizar una disciplina que, pese a contar con una importante tradición deportiva, no tiene la



EXPTE. D- 3870 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

misma difusión ni reconocimiento que otros deportes. Sus logros permiten poner en valor el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de quienes representan al país en disciplinas que muchas veces permanecen alejadas de la atención pública.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares legislativos que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.